

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 6 diciembre de 1924

Núm. 99

El día de España o la fiesta de la Inmaculada

Indudablemente puede llamarse DIA DE ESPAÑA el 8 de Diciembre, la fiesta de nuestra Reina Inmaculada.

Por qué? Porque en ninguna otra parte del mundo tiene la Virgen Santísima tantos devotos fervientes de su augusto privilegio. Esto es un timbre de honor para los que somos españoles. Esto es y ha de ser un motivo de orgullo para la raza hispana.

Ya desde tiempos anttquisimos viene celebrándose la solemnidad de la Inmaculada. Cousta que el siglo VII se honraba a la Virgen bajo la advocación de la Inmaculada, y yo creo que esta fiesta data de los primetos siglos del Cristianismo, aun cuando no se halle consignado en las crónicas primitivas.

Para todo buen español no podrán ser olvidadas nunca las sesiones del celeberrimo Concilio de Trento correspondientes al 8 y 14 de Junio de 1546, en las cuales fueron dos Obispos de España, los de Jaén y Astorga, los que más se distinguieron en pro de la Inmaculada. Para todo buen catalán serán motivo de tero orgullo las célebres Cortes Catalanas, abiertas en Barcelona desde 1454 a 1458, en las cuales se enalteció el privilegio de María Inmaculada. He de consignar que el Municipio de la ciudad Condal se había anticipado a las mencionadas Cortes, ya que el 1.º de Marzo de 1391 se declaró a favor de la exaltación de la Reina de los Cielos.

En Diciembre parece que está

muerto el mundo vegetal. Dejad, empero, que el sol de primavera abrace con sus madejas de oro y vida los árboles y las plantas todas.

Qué ocurre? Que la sabia se transforma en flores y frutos y en un mar de delicia y hermosura.

En ciertas épocas del año parece que el mundo cristiano, el reino de los espíritus está muerto, sin sabia y sin ideales.

Dejad, empero, que el sol de esas grandes festividades toque el alma cristiana y veréis por doquiera exuberancia de frutos de santidad; veréis abrirse nuestras Catedrales soberbias y nuestros humildes y risueños templos Parroquiales a ingentes multitudes para ofrendar a Dios y a su Madre Santísima los frutos de su fé y de su amor.

¡Hay fé, hay religión, existe el amor a Dios y a la Reina de los Cielos! Hable por mí el DIA DE ESPAÑA, la fecha del 8 DE DICIEMBRE!

Dejad que termine estas líneas con una plegaria a nuestra Reina en pro de la PAZ, a favor de la tranquilidad que tanto necesita España. Tu Hijo, Jesús amoroso, en el huerto de agonía, regó, con su sangre, un día, plantas de emblema precioso; eran todas el frondoso árbol de PAZ, expresivo del ideal siempre vivo, para el hombre en su carrera; ¡REINA DE PAZ verdadera, dad a ESPAÑA el SANTO OLIVO!
MANUEL GRIVÉ, PBRO.

el venturoso y próspero país que formaba una gran península.

El rey tenía dos hijos: un gallardo príncipe, valiente y bueno y una linda princesita dulce, inocente y pura, blanca como las azucenas, con una cabellera magnífica, cual cascada de oro y un corazón más bello aún que su hechicero rostro.

Pasaba la princesita largas horas en amena conversación con las hadas y todas la querían tanto que, cuando la invitaban a su mesa, disputábanse el grato honor de tenerla a su lado; pero siempre ponía fin a la discusión su madrina el hada reina, tomándola de la mano y sentándola junto a sí.

Tenía la hermosa Esmeralda muchos pretendientes, arrogantes y poderosos todos, pero ninguno era considerado por las hadas bastante digno de poseer su tesoro como llamábanla cariñosamente.

De lejanas tierras, surcando mares y atravesando espesos bosques, precedido por nobles embajadores y multitud de esclavos portadores de valiosos presentes, acompañado por vistoso cortejo, llegó a la corte del rey Eurico el príncipe Lorenzín.

Refirió que, en uno de sus viajes, había llegado hasta el castillo de las hadas viendo a la princesa que bordaba junto a un ventanal, quedando embelesado ante su peregrina hermosura.

Al saber que era la hija del rey, regresó al reino de su padre con objeto de pedirle su venia para renunciar la corona a favor de su hermano, porque amaba tanto a Esmeralda que no quería, si era aceptado, que derramasen sus ojos bellos ni una lágrima por tenerse que separar de sus padres.

Las hadas contentísimas, aconsejaron a Esmeralda otorgara su mano al gallardo y bondadoso príncipe.

Y, previo el consentimiento de sus padres, aceptó la princesa el cariño que la ofrendaba Lorenzín y concertóse la boda organizándose grandes jستهjos para celebrar los esponsales.

Entretanto, habían partido los embajadores para llevar la buena nueva a los padres del príncipe que

habían prometido a su hijo asistir a su boda, deseosos de que fuera completa su ventura y de conocer al gran rey Eurico y a su real familia y abrazar a Esmeralda.

Pero cuando menos lo esperaban experimentaron la princesita y los suyos una gran contrariedad.

Estrella, la reina de las hadas, tuvo que emprender un largo viaje con toda urgencia, rogando al marchar que, si no podía para la fecha de la boda, no la retrasaran por causa suya, pues comprendía que no debiera prolongarse demasiado la ausencia del rey Lotario de su reino.

Faltaban dos semanas para la boda y Estrella no había regresado.

Y aquí surgió una grave dificultad. ¿Cuál de las once hadas debiera ocupar su puesto al lado de la princesita? Ni ella ni sus padres se atrevieron a decidirlo, dejándolo a elección de ellas; pero ¡cosa increíble! las hadas no lograban ponerse de acuerdo; todas querían gozar tal honor; cada una invocaba los derechos que para ello creía tener sobre las demás, afirmando que su cariño hacia Esmeralda era más intenso que el de ninguna.

Y: como consecuencia de tal desacuerdo, rompióse la buena armonía que siempre reinara entre ellos; suscitáronse quejas, envidias, celos; tuvieron serios disgustos acabando por odiarse unos a otros, perjudicándose y zahiriéndose con enojo.

Como es natural, la desunión de las hadas redundó en grave perjuicio del reino.

Llegaron los labradores a implorar del hada Cristalina, su protectora, la lluvia benéfica para sus campos y ella asomándose a un ventanal extendió su mágica varita para atraer las nubes; pero las otras hadas opusieron a su deseo y la lluvia anhelada, ante el mandato de 10 varitas mágicas, desobedecía al de una sola y un sol de fuego agostaba los sembrados.

Afligidos volviéronse al castillo los labradores y entonces, todas a una pidieron la lluvia, pesarosas de lo hecho, y llovió tanto, que desbordáronse algunos ríos y queriendo una encauzarlas a la derecha, otra a

Las hadas sin Reina

Pués señor, este era un rey tan poderoso y tan bueno que mereció que en su país habitaran nada menos que doce hadas que colmaban de dones a la real familia y a los leales y felices súbditos del anciano monarca Eurico IV.

Era la morada magnífica de las ilustres protectoras del reino un soberbio castillo edificado en la elevada cima de una montaña de cristal; desde sus almenadas torres divisábanse los vastos dominios del rey Eurico; amenos valles, fertilizados por cantarines arroyuelos y caudalosos ríos; hermosas ciudades y pintorescas aldeas y allá lejos, muy lejos, el mar, rodeando casi por completo

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ, 97

la izquierda, aquella opinaba era preciso levantar un muro que contuviera las aguas, otra estimó preferible atraerlas para regar sus jardines y, entre tanto, la inundación causaba incalculables daños.

Presentóse una pobre mujer a quien trataban unos parientes ambiciosos de despojar de su modesto patrimonio, pidiendo justicia y protección a las hadas; pero no lograron quedar conformes en el modo de favorecerla; cual quería el castigo de los culpables, aquella sencillamente que se vieran burlados en sus designios, otra estimaba preferible que lo graran su intento y colmar ellas, en cambio, de riquezas para que rabiasen a la buena mujer y, entre tanto, los malvados la dejaron en la miseria.

A un pobre leñador le robaron su borriquito.

—Mis buenas, hadas, imploró— sólo poseía mi burrito y ya no le tengo. ¿Cómo ganaré mi pan, si soy viejo y no podría con los haces? Tened piedad.

Cristalina compadecida del infeliz, atendió su ruego y el jumento presentóse junto al castillo. Más cuando el viejecito lo cogía por el roncal, loco de contento, las otras hadas, que envidiaban a Cristalina por considerarla como la predilecta de la princesa, extendieron sus varitas, revocando la orden y el borriquito agitando unas enormes alas que salieron de pronto, emprendió rápido vuelo, dejando al anciano desconsolado y mudo de terror.

Los súbditos de Enrico, contristados y descontentos, quejaronse a su rey; fueron descubiertas conspiraciones contra las hadas y, cerca del castillo, formábanse grupos en actitud amenazadora.

Aunque habían partido algunos emisarios para comunicar a Estrella cuanto sucedía. Esmeralda soltó a su más querida paloma mensajera, la de vuelo más rápido, la predilecta de su madrina.

Y la víspera de la boda cuando más afligida estaba la princesa, por el ventanal de su tocador penetró en rauda vuelo la palomita. Era portadora de dos mensajes, en uno de los cuales leyó Esmeralda su nombre, escrito en letras de oro. Apenas lo hubo tomado, colmando de caricias a la inocente avecilla, ésta partió por el mismo ventanal, volando hacia el castillo de las hadas.

En el gran salón hallábanse reunidas, discutiendo a gritos, más enojadas que nunca, pero al reconocer a la blanca mensajera de su reina, enmudecieron de terror.

El mensaje decía no más: «Todo lo sé, llego al punto.»

Oíase ya el alegre tintin de los áureos cascabeles que adornaban las colleras de plata de los alados caballos que conducían, al través de las nubes, la carroza de la reina Estrella.

Salieron las once hadas tristes y temblorosas, a recibir a su soberana y postrarse a sus pies, implorando el perdón. Pero no hubo clemencia. Privadas de su mágica varita, quedaron prisioneras en una estrecha torre del castillo, donde permanece-

rían largo tiempo expiando sus graves faltas.

Pero la princesita intercedió por ellas con tanto interés que su madrina permitió a las culpables asistir a la ceremonia; pero sin joyas ni carroza. Al verlas así humilladas, formando en el cortejo, con la frente cubierta de rubor, los súbditos, justamente indignados contra ellas compadeciéndolas olvidando su desacierto, pidiendo perdón a Estrella.

Ante su arrepentimiento sincero, su mútua reconciliación y los ruegos de todos, la reina volvió a las culpables a su gracia, transcurridos algunos días y las hizo recobrar su poder.

Contrajo también nupcias el príncipe heredero poco después y trascurrieron algunos años de no interrumpida ventura. Lorenzín, dueño de ricas minas de oro, diamantes, rubíes y de bancos de coral, contribuyó con sus pingües riquezas a la mayor prosperidad del reino y amando tiernamente a Esmeralda y a sus hijitos, colmaba de dicha la senectud venerable del rey Eurico y su esposa.

El anciano monarca había abdicado en su hijo, que gobernaba a su pueblo con gran acierto y bondad, siendo idolatrado por ricos y pobres, sabios é ignorantes y las hadas, recordando sus errores de aquellos nefastos días, procuraban hacerlos olvidar colmando cada vez de mayores dones a la real familia y al reino todo. Y un día aniversario de la boda de Esmeralda, recordaron sus yerros ante los encantadores principitos rogando al anciano Eurico les refiriese, para su provecho, aquella historia.

El niño mayor la escuchó silencioso, sin pestañear y, cuando hubo terminado.

—Dime, abuelito—le dijo,—¿cómo pudieron hacer tantos desatinos siendo tan buenas y tan sabias?

—Hijitos míos queridos, repuso el sabio y prudente monarca,—en toda sociedad tiene que haber un jefe que a todos dirija; todos tenemos deberes que cumplir y pasiones más menos ocultas, que están prontas a rebelarse si no cuidamos de tenerlas domeñadas. Además la unión es la fuerza. Porqué las hadas se desunieron y porqué olvidaron sus deberes, dejándose dominar por sus pasiones, troncaronse ellas que son nuestras protectoras, en nuestras enemigas, porqué aquél que se deja dominar de la ira, de la envidia, de la ambición, de cualquier malvado sentimiento, en fin, si es sabio, desdeña su sabiduría, si posee alguna virtud, la pisotea y no pensando sino en satisfacer su pasión insana, no le importa derramar por doquiera desventuras y penas ni retroceder porque sus huellas dejen una estela de llanto en su camino. Al correr de los años, queridos míos, recordad la historia que hoy os ha referido vuestro abuelo, y las enseñanzas que os ha dado para que no imitéis a las hadas cuando tuesvieron sin reina.

MARÍA BERTA QUINTERO.

Este número ha pasado por la censura militar

El conreu del Cotó a la Provincia de Girona

Els agricultors de Salt, senyors Josep Abad i Andreu Canals han fet enguany uns ensaigs molt meritòris del conreu de cotó, havent-los-hi donat un resultat esplendent com hem pogut comprovar en veure les plantes hermoses, plenes de fruit, que han remés al Consell de Foment. Diuen que l'experiència l'han feta en terrenys fluxos de secà, practicant els treballs culturals necessaris molt semblants als del blat de moro, sembrant pel mes de març.

Quant als resultats senten que han obtingut una producció, per vessana, de 255 qls. que'ls representa un rendiment de 1250 pessetes.

Per a estimular dit ensaig el Consell de Foment els ha felicitat i brindat el seu concurs, esperant que, podrà, adhoc, ferse un camp experimental que serveixi d'ensenyança a tots els agricultors de la provincia.

No hi ha que dir l'enorme importància que per l'agricultura i l'indústria catalana tindria poguer aclimatar en nostra terra el conreu de cotó.

A Maria Immaculada

SPES NOSTRA SALVE

Mon llavi no us pregona com voldria
ni ma plomà obeeix mon sentiment;
més ail el meu amor, Senyora mia'
se 'u puja més enllà del firmament.

Bat el meu cor al diví impuls les ales,
com ocell qu'aleteja anyoradiç,
per unir-me a les músiques i gales
dels éssers benhaurets del Paradís.

Allà veient brillar vostra hermosura
coronada de gloria i resplandó,
sens cessar us diria tota pura,
María, Immaculada Concepció.

Déu vos salve, del cel Reina i Senyora,
concebuda sens taca original;
la multitud angélica us adora
copsant el vostre aroma original.

Mestre ací baix alento l'esperança
rebut l'embat tempestuós d'eix mar,
feu-me oviar aquella benhaucança
on sempre a Vos puja sarvir i amar.

Rafael Juanola Marés

Los fines del Año Santo

Es el Año Santo, «tiempo aceptable al Señor», «días de salvación», que se consigue por la penitencia y la mejora de vida.

La visita a los lugares santos, y las prácticas de piedad públicas, y privadas que se ordenan a la mayor gloria de Dios, a la salvación de las almas y al incremento de la Iglesia Católica, deben a su vez obrar en cada uno la reforma y renovación de la vida cristiana.

Mas al mismo tiempo, en ese Año, rico en misericordia, hemos de obtener peculiares favores. Cuales sean éstos, lo dice el Santo Padre en la Bula de proclamación del Jubileo:

«La Paz, no solo la de los tratados, sino la que debe reinar en los corazones y entre los distintos pueblos».

«La vuelta de todos los católicos a la iglesia de Cristo.

«El orden y apaciguamiento de Tierra Santa, como exigen e invocan los derechos sacrosantos y seculares del Catolicismo».

Pero esa esperanza del corazón paternal del Sumo Pontífice, sería vana, si todos los pueblos de la tierra y todos los fieles cristianos no cooperasen a su realización.

Nuestra vida cotidiana, la de nuestras familias, la de las varias clases sociales, la de la administración pública y la de los gobiernos, no está siempre imbuida del espíritu cristiano.

La paternal solicitud del Papa ofrece en el Año Santo, a las almas inquietas, un asilo, un puesto, un paréntesis de meditación; ofrece el medicamento salvador que ha de darles la salud... «Como la mala conducta de cada uno se traduce en daño común, así, la conversión de los particulares a una vida más santa, lleva necesariamente a la sociedad a enmendarse y unirse más a Jesucristo...» Son palabras del Papa.

Con espíritu de pura fraternidad, contritos, modestos en su vestido y presentación, afluirán a Roma los peregrinos, para profesar juntos la misma fé, para acercarse todos a la Sagrada Eucaristía, «vínculo de unidad...», para sentir en el santificante misterio de la Comunión, con el Cuerpo de Cristo, la unidad de espíritu, de voluntad y de vida de todos los cristianos.

Las oraciones que los peregrinos numerosos y santificados elevarán desde Roma al trono de Dios, durante el Año Santo, acreditarán el cumplimiento de los deseos que el Vicario de Cristo, en nombre de la Cristiandad levanta al Cielo, invocando la verdadera paz entre los pueblos, la vuelta de todos al único redil, al único Pastor, y a la ordenación digna y cristiana de la Tierra Santa, que vió y hospedó al Hijo de Dios.

Mieras

Uno de los pueblos más pacíficos de la provincia ni envidiados ni envidiosos pero con la dignidad suficiente para rechazar cualquier vasallaje injusto y antilegal que se le quisiera imponer, un sinapismo aplicado de un modo turbulento ha venido a interrumpir la placidez tranquila de sus habitantes. El caso es el siguiente: Por haberse abierto concurso para proveer la plaza de Inspector de carnes del término municipal la que podían solicitar cuantos veterinarios de toda España quisiesen; llegó el día que debía procederse a nombrar uno de entre los concursantes por libre votación del pleno del Ayuntamiento.

De entre los concursantes había uno que hacía más de diez años que venía desempeñando con carácter de interino el cargo a satisfacción del vecindario y de cuantos ayuntamientos se han sucedido durante este lapso de tiempo; además de ser un veterinario de reconocida cultura e ilustración, y había otro también que además de sus méritos profesionales era emparentado con la familia del Sr. Alcalde el cual ha sido el favorecido con el nombramiento.

Por otra parte el pueblo de Mieras para los efectos de la Inspección de carnes habiase mancomunado con S. Miguel de Campmajor.

Por lo visto debía de haber algún muy interesado a favor del que ha resultado agraciado por cuanto se ha procurado salvar todos los escollos, haciendo caso omiso de los compromisos y vulnerando cuanto disponen las leyes vigentes.

Primeramente considerando que la intervención del ayuntamiento de S. Miguel de Campmajor podía ser un estorbo para la realización del plan egoísta trazado, se prescindió de él absolutamente y después, a fin de asegurar bien el golpe, se instó el concurso de una elevada personalidad —que seguramente sería sor-

prendida su buena fé-- a fin de que si alguien echara en cara el ilegal proceder del ayuntamiento pudiesen lavarse las manos como hizo Pilatos y cargar el sanbenito al otro, sn justo agradecimiento al favor recibido, como se está haciendo.

El caso es que en el momento del nombramiento --contra las condiciones del concurso-- se establecieron unas condiciones en virtud de las cuales se eliminaban a todos los concursantes menos uno, el agraciado, cuyas condiciones según consta en acta son de que entre los concursantes sea elegido: *El que lleva más tiempo vecindado y prestando sus servicios en los pueblos inmediatos a Mieras, que tenga más próxima la residencia al pueblo y que sean desechadas todas las solicitudes que se presenten por los profesores veterinarios del partido judicial de Gerona.* Es que los veterinarios del partido judicial de Gerona son de menor condición o menos capacitados que los del resto de España? Lo cierto es que conforme a estas instrucciones se hizo el nombramiento y para colmo de la frescura después el agraciado se considera también Inspector de carnes de S. Miguel de Campmajor sin haber sido invitado por nadie ni intervenido para nada.

Sería de desear que el Excmo. señor Gobernador D. Juan de Urquía acabara de poner en claro el asunto y volviese a reintegrar las cosas al terreno de la legalidad, puesto que de cundir tan mal ejemplo como sucedería, pues en el vecino pueblo de Sta. Pau ha pasado con el secretario otra cosa por el estilo, sería eso un caos y un desorden continuos co los conflictos consiguientes.

El Corresponsal

NOTICIAS

Locales

José Abad Tora, soldado de la 2.ª Sección Exp.ª de Telégrafos en Tetuán desea madrina de guerra.

Se ha reunido en esta ciudad la Sociedad Económica de Amigos del País, procediendo a la renovación de su Junta Directiva, eligiéndose a los Sres. D. José Ensesa, presidente; D. Manuel Almeda, vice-presidente; D. Jaime Brunet, vicesor; D. José Gómez Mirla, contador; y D. José Calvo, tesorero.

Se aprobaron las cuentas del pasado ejercicio y demás asuntos de trámite.

Compondrán el Tribunal en las proximas oposiciones para maestros restringidas a sueldos de 3000 pesetas, los siguientes señores:

D. Antonio Roca Verer, Director de la Escuela Normal de Maestros.

D. Adelina Cortina Benajes, Directora de la Escuela Normal de Maestras.

D. Francisco Canós Sanmartín.

D.ª Carmen Auguet Comalada.

D. José Junquera Muné, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza.

D.ª Francisca López Gutiérrez, Inspectora Jefe de 1.ª Enseñanza.

Rdo. D. Pedro Cervera Abras, profesor de Religión del Instituto.

Y como suplentes: D. Casiano Costal, D.ª Rosa Laguna, D. José Dalmáu Carles, D.ª Francisca Colomer Brugué y Rdo. D. José Cervera Abras.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca D. José Pérez Martínez. Fiscal de nuestra Audiencia.

Para cubrir la vacante producida por el traslado de dicho funcionario, ha sido nombrado D. Jesús Rodríguez Marquina.

EL ACREDITADO constructor de bragueros D. A. Mellado Toledano, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a partir de 1.º de Enero 1925, recibirá en los sábados y domingos primeros de mes en su despacho de Gerona.

El Cuerpo de Artillería celebró la fiesta de su Patrona Santa Bárbara, y el 7.º Regimiento pesado de guarnición en esta plaza, la honró el miércoles con un solemne oficio a las 10'30 en la parroquial iglesia de San Félix en el que predicó el penegirico de la Santa. el M. I. señor Dr. D. José Morera, canónigo Doctoral.

Generales

En la capilla de su Dehesa de «Pinos Altos», el sábado último contrajo matrimonio con su sobrina política Srta. Carmen Sánchez Rodríguez el gobernador civil de esta provincia Don Juan de Urquía.

El acto que se celebró en la mayor intimidad no asistieron invitados apadrinando a los contrayentes los Condes de Torrespando.

Les deseamos toda clase de felicidades.

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha adjudicado: a don José Ferrer Soy, las obras de acopios y su empleo para conservación de los kilómetros 168 y 169 de la carretera de Lérida y Puigcerdá; 10 al 24 de la carretera de Ripoll a la frontera francesa y 82 al 97 de la carretera de Coll de Morrolla a Campdevánol; a D. José Agustí por Agustí Hermanos, las obras de acopios y su empleo para conservación de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Gerona a Sta. Caloma y 108 a 114 de la carretera de Barcelona a Ribas; a D. Clemente Mir Roger, las de los kilómetros 16 al 26 de la carretera de Santa Coloma a Lloret de Mar; y a D. Marcelino Noguera Lloberas, las de los kilómetros 1 a 13 de la carretera de Rosas a Cadaqués.

En el Puente Mayor se han reunido los Sres. Cura-párroco, médico Sr. Sureda, farmacéutico Sr. Llobet y varios industriales, para denunciar a las autoridades, un foco de infección peligroso para la salud pública.

En el establecimiento «American Bar» de Camallera, situado cerca la estación del ferrocarril, detuvo ayer el somatén a un individuo que viajando en el expreso de la mañana se había apoderado, en el trayecto de Flassá a esta ciudad, de la maleta grande de uno de los recaderos de Palafrugell que contenía multitud de pequeños paquetes, encargos para Barcelana.

Los paquetes fueron recuperados, a excepción de uno que el detenido manifestó tenía en su poder otro sujeto.

Ha fallecido en Africa, víctima de una lesión sufrida en el momento de evacuar la posición del Zoco el Arbaa de la Zona de Larache, el capitán de infantería y ex-auxiliar del cuerpo de Samatenes del partido de Olot, D. Rafael Fontán Paloma, que que hace escasamente un mes salió de dicha ciudad con destino a Marruecos.

La Administración principal de Correos de esta ciudad, anuncia la celebración de la oportuna subasta para contratar el transporte de la correspondencia, en automóvil, entre Balenyá y Viladrau bajo el tipo máximo de 937'50 pesetas anuales.

Por Real orden se ha dispuesto que las vacaciones de Navidad para los escolares comiencen el día 15 del corriente en todos los establecimientos civiles de enseñanza del Reino y terminen el día 7 de enero próximo, ambos inclusive.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6, Sábado.—S. Nicolás de Bari, arzob. y cf. y Sta. Dionisia, virgen.

Día 7.—*✠ Domingo II de Adviento*, Sambrosio, ob. dr. y confesor; San Marcos ob. y Santa Fara virgen.

Día 8.—Lunes *✠ La Inmaculada Concepción Patrona de España*. Sta. Ester, reina y la beata Albina, modista.

Día 9, Martes.—San Cipriano, ob. y Sta. Leocadia, vg. y mr.

Día 10, Miércoles.—Nuestra Sra. del Loreto. Sta. Eulalia de Mérida, vg. y mr.

Día 11, Jueves.—San Cámaso, pp., natural de Argelaguier; San Sabino, ob.

Día 12, Viernes.—San Sinerio, mr. y Sta. Emma, viuda.

Cultos

Cuarenta Horas.—Mañana pasan a la Iglesia del Sto. Hospital, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cuatro a seis por las tardes.

Solemne Novena.—La piadosa Asociación de las Hijas de María de esta ciudad empieza mañana la solemne novena que todos los años dedica al misterio de la Inmaculada Concepción de María en la Iglesia de Ntra. Sra. Carmen.

Todos los días empezará la función a las seis de la tarde con el rezo de las 40 Ave-Marías, oraciones propias de la novena, canto de motetes y sermón que dirá el M. I. Sr. don Agustín Maimí, canónigo de la S. I. C. B.

El día de la Purísima habrá oficio con Comunión General, el último día a las siete y media Comunión General y por la tarde acabada la función, Solemne Besamanos

Asociación de la Medalla Milagrosa

Bajo los mejores auspicios tuvo lugar el jueves último en la iglesia del Hospital civil, de esta ciudad, la institución canónica, con la consiguiente aprobación del Prelado diocesano, de la piadosa Asociación de la Medalla Milagrosa.

La Misa de Comunión general que se celebró a las ocho de la mañana fué una viva nota de religiosidad. Numerosas personas acercáronse a la Sagrada Mesa. Hubo plática preparatoria que dijo el reverendo D. E. Faixat, Capellán Prior del citado Establecimiento y Director de la Asociación.

Por la noche, a las siete menos cuarto, empezó la función. Bajo dosel azul celeste, destacábase en el centro del Altar Mayor la rica imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Luego el Santo Rosario y verificáronse los Ejercicios de la Institución. Ocupó luego la sagrada Cátedra el reverendo P. Director. Hizo éste relación histórica de la Medalla milagrosa, explicando su origen, así como las diversas apariciones de la Virgen a su sierva predilecta Santa Catalina Labouré. en una de las cuales ordenóle la acuñación de una medalla, según el modelo que le indicara, advirtiéndole que cuantos la llevaran teniendo aplicadas indulgencias, recibirían muchas gracias, sobre todo si la llevaran pendiente del cuello. Relató, en demostración del poder de esta insignia bendita, lo ocurrido con un enfermo del citado establecimiento y terminó excitando a los presentes a ser fervientes apóstoles de tan excelsa devoción.

Acto seguido, procedióse a la bendición de medallas e imposición de las mismas, según ritual, no sin antes leerse un acto de fe y amor a la

Virgen por la presidenta de la Asociación.

PLEGARIA NACIONAL.—Nuestro venerable y celoso prelado ha circulado profusamente la siguiente invitación;

«Según una comunicación que nos dirige el Eminentísimo Cardenal Reig. Arzobispo de Toledo, los Rdmos. Metropolitanos reunidos recientemente en Madrid acordaron que se celebre un día de plegaria Nacional en todas las Iglesias de España para impetrar del cielo la consecución de los ideales de paz y bienestar de la Patria, el éxito feliz de nuestro glorioso ejército y la eterna recompensa de los que han sucumbido en la campaña de Africa, como también que se hagan colectas para el Aguinaldo del Soldado.

Nós, de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, hemos determinado cumplimentar al referido acuerdo en esta Catedral Basílica de Gerona el próximo día 8, fiesta la Inmaculada, con los siguientes actos:

A las 8 de la mañana, misa de comunión general.

Desde las 2 hasta las 4 de la tarde exposición del Santísimo Sacramento.

A esta hora comenzará la procesión de costumbre, durante la cual se rezará el Santísimo Rosario.

Al terminar ésta, exposición de S. D. M; rezo de las preces de Rogativa, bendición y reserva.»

Eclesiásticas

Hállase gravemente enfermo el reverendo D. Jerónimo Plana, pbro., Beneficiado de la Catedral.

El martes por la mañana después del coro se fué administrado el Santo Viático.

También ha sido Viaticado el pasado miércoles el Rdo. cura-párroco de Fornells de la Selva D. Ramón Colobrans.

También han administrado los Santos Sacramentos al anciano cura-párroco de Llarás, Rdo. D. Pedro Plana, pbro.

Celebraríamos la completa curación de tan dignos sacerdotes.

Notas políticas

El corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, decía en la edición del miércoles:

«Esta tarde en uno de los casinos aristocráticos de la corte, hase referido con toda suerte de detalles cierto incidente ruidoso, ocurrido el jueves último en uno de los grandes hoteles sitos en la Avenida de la Opera de Paris. Cuéntase que coincidieron en el ascensor tres personas muy conocidas de nacionalidad española, provocándose entre ellas una cuestión de índole violenta; la cual ha tenido o tendrá, probablemente, otras derivaciones. La persona que asegura haber presenciado el suceso no pudo enterarse del desenlace, pues a los pocos momentos marchaba a la estación con objeto de dirigirse a la frontera. Con el nombre de los que tomaron parte en la cuestión a la vista, no ha faltado quien establezca estrecha concatenación entre ella y la publicación reciente de un folleto o libelo, en cuyas páginas se ataca y ofende de un modo grosero, a personalidades de extraordinario relieve en nuestra sociedad.»

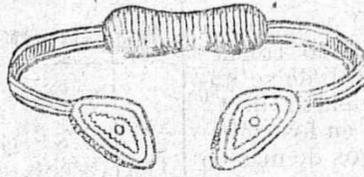
Después de haber cumplido la sanción de destierro que le impuso el gobernador civil de la provincia Sr. Urquía, ha regresado a Olot, el prestigioso odontólogo de dicha ciudad D. Ramón Casabó.

POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado:--Precios económicos --: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18
GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante. CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras) Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados. SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12 Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º--GERONA ¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)
GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. { Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11
BANOLAS Teléfono Urbano,

:: Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ::

Correspon. les directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpiñan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros
Obras y revistas
ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA y ENCUADERNACIÓN

Disponible

Luz-Duración y Economía

se encuentran en las

Lámparas **Vulcán**

Especialidad en 1/2 Watio y Opalina

Lámparas de filamento estirado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la librería de **Joaquín Roca**
Zapaterías Viejas, 2.--GERONA